

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de septiembre de 2016, se adjudicó el contrato de gestión de servicios públicos, mediante la modalidad de concesión, consistente en el servicio público de bar-cafetería y otras actividades en el Centro Cívico de Quilos, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Cacabelos.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia. Ayuntamiento de Cacabelos. Secretaría.
- 2) Domicilio. Plaza Mayor, Nº 1.
- 3) Localidad y código postal. Cacabelos. 25540.
- 4) Teléfono. 987546151.
- 5) Telefax. 987549275
- 6) Correo electrónico. secretaria@cacabelos.org
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://www.cacabelos.org>
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Quince días desde la publicación del anuncio en el BOP.

d) Número de expediente. 3/2016 (contratos- concesión)

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Concesión administrativa. Gestión del Servicio de Centro Cívico de Quilos y bar anexo.
- b) Descripción. Adjudicación mediante procedimiento abierto, para la gestión mediante concesión del servicio público del Centro Cívico de Quilos y bar anexo.
- c) Número de unidades. Una.
- d) Lugar de ejecución:

- 1) Domicilio. Plaza de la Fuente S/N.
- 2) Localidad y código postal. Quilos-Cacabelos. 24548.

e) Plazo del contrato: Tres años

f) Admisión de prórroga. Un año.

4. Valor estimado del contrato: 2700 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 75 euros mes, al alza.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria.

b) Procedimiento. Abierto.

d) Criterios de adjudicación. Varios criterios de adjudicación, criterios cuantificables automáticamente:

a) Mayor canon concesional ofrecido (Máximo 8 puntos).

Se otorgará 8 puntos a la oferta económica que presente el canon concesional más alto. El resto de ofertas se valorarán de forma proporcional.

b) Explotación directa del puesto del mercado dándose de alta como trabajador autónomo u otra fórmula de autoempleo admitida por la legislación vigente. (Máximo 2 puntos).

Se otorgará 2 puntos al interesado que pretenda desarrollar el servicio de forma directa a través de autoempleo. A los que pretendan acometer la actividad mediante otro tipo diferente al autoempleo se les valorará con 0 puntos.

Nota final- En caso de empate entre licitadores en la puntuación total final se resolverá por sorteo la adjudicación entre ellos.

4. Presupuesto base de licitación: 75 euros mes, al alza.

5. Garantías exigidas.

Provisional: 100 euros.

Definitiva: 1.000 euros.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Quince días desde la publicación del anuncio en el BOP. Si el último día del plazo coincide con sábado, domingo o festivo, aquél terminará en el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación. Presencial. Fax, Telegrama conforme pliego de cláusulas publicado en perfil del contratante

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia. Ayuntamiento de Cacabelos. Secretaría.

2) Domicilio. Plaza Mayor, Nº 1.

3) Localidad y código postal. Cacabelos. 24540.



4) Teléfono. 987546151.

5) Telefax. 987549275

6) Dirección de Internet del perfil del contratante.
<http://www.cacabelos.org>

7. Apertura de ofertas:

a) Descripción.

La Mesa de Contratación se constituirá el undécimo día hábil pasando al siguiente día hábil si coincide con sábado, festivo o domingo, tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12,00 horas, procederá a la apertura de los Sobres «A» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.

Si fuera necesario, la Mesa concederá un plazo no superior a tres días para que el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación presentada.

Reunida de nuevo la Mesa otro día que se señale o en el mismo acto si todos los licitadores cumplieran los requisitos a que se refiere el Sobre «A», se procederá a la apertura de los sobres «B».

b) Dirección. Ayuntamiento. Plaza Mayor 1.

c) Localidad y código postal. Cacabelos. 25540.

8. Gastos de Publicidad. No.

9. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación. 20 de septiembre de 2016.

b) Fecha de formalización del contrato: Prevista día 29 de septiembre de 2016.

c) Contratista: Marta Vega Mauriz.

d) Canon: Canon concesional mensual ofertado para el primer año que será revisado anualmente conforme al pliego de cláusulas. 210 euros/mes.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria, conforme al acta de la Mesa de

Contratación:

"1- Marta Vega Mauriz.

-Compromiso de Autoempleo. SI. 2 Puntos.

- Canon concesional mensual ofertado para el primer año que será revisado anualmente conforme al pliego de cláusulas. 210 euros/mes. 8 Puntos.

2- Verónica López Enríquez.

-Compromiso de Autoempleo. SI. 2 Puntos.

- Canon concesional mensual ofertado para el primer año que será revisado anualmente conforme al pliego de cláusulas. 201 euros/mes. 7,65 Puntos.

A la vista de la valoración de los criterios cuya cuantificación es automática (Sobre «B»), se arrojan los siguientes resultados globales:



Ayuntamiento
CACABELOS (León)

C.I.F.: P - 2403100 - G - Plaza Mayor, 1 - 24540 - CACABELOS

Teléfono: 987 54 61 51
987 54 60 11
Fax: 987 54 92 75

1- Marta Vega Mauriz. 10 Puntos.

2- Verónica López Enríquez. 9,65 Puntos."

En Cacabelos, a 29 de septiembre de 2016.

Alcalde,

Fdo.: Sergio Alvarez de Arriba

